ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 68
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado . 0.20 "
Á este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 2 de Marzo de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 4,890

EL SIGLO

ACTUALIDAD POLÍTICA

Los blancos en San José

Nuestro corresponsal viajero de paso en San José, nos remite la interesante correspondencia que insertamos á continuacion:

Señor Director:

Las noticias de las primeras escaramuzas revolucionarias no han llegado á perturbar aun la tranquilidad á que se hallan entregados los blancos de este departamento. He tenido oportunidad de conversar confidencialmente con varias personas de espectabilidad local, dentro del órden de las ideas nacionalistas, y todos me han hecho declaraciones concordantes al respecto.—¿Quiere esto decir que los blancos de San José permanezcan indiferentes al movimiento reivindicatorio en que se encuentran comprometidos sus compañeros de causa?—No lo creemos así. En esta circunscripcion, donde domina evidentemente el elemento nacionalista, tuvo lugar la reunion mas grandiosa de todas cuantas provocó la enérgica propaganda de Acevedo Diaz; y en aquel acto partidista todos respondieron con entusiasmos desbordantes á la idea revolucionaria que había lanzado al campo nacionalista desde las columnas de *El Nacional* el caudillo que se sobrepuso á la autoridad del mismo directorio del partido á que pertenece. Por otra parte, aisladamente los nacionalistas maragatos no ocultan las simpatías con que acompañan el movimiento revolucionario: en los clubs, en los cafées y en los círculos sociales, se hace gala de adhesion incondicional concediéndosele desde ya esperanzas de triunfo fácil.

Pero todo esto no permite vislumbrar con fundamento positivo que los blancos de San José se hallen ligados disciplinariamente por una secreta organizacion para responder en conjunto á la voz de un caudillo que arme sus brazos para llevarlos á la lucha en momento dado.

Se ha dicho por una parte de la prensa de la capital que en los montes de San José se ocultan partidas revolucionarias,—cuyo número de hombres se hace ascender á cuatrocientos, los que estarían prontos á corretear las cuchillas lanza en mano al primer eco del grito revolucionario. Se ha abultado la cifra y se ha equivocado la intencion de los guarecidos. Los que se esconden en las riberas montuosas del San José no son revolucionarios; son ciudadanos desheredados de la fortuna que huyen despavoridos al ruido de la guerra, temiendo más que á las consecuencias del combate, á los dias sin sol de los cuarteles.

Aquí se habla del 4.º de Cazadores con el pánico terror que en tiempos ya mediatos se comentaban las bárbaras hazañas cometidas en el 5.º Indudablemente esta distincion deshonrosa para el batallon que comanda el coronel Etcheverri, tiene su fundamento en que allí iban á parar indefectiblemente los ciudadanos á que Bove daba caza, considerándose en su pequeñez dueño de vidas y haciendas.

A este respecto he podido recojer la más favorable impresion de la conducta del actual jefe político, coronel Pedragosa. Desde que tomó posesion de su cargo ha dado las mas ámplias garantías, sin distinciones odiosas, respetando en primer término la libertad individual, el mas precioso y esencial derecho de los habitantes del país.

Las fuerzas con que hoy cuenta el coronel Pedragosa para la defensa del gobierno en el departamento, son ciento y tantos hombres que forman la guarnicion urbana, y las policías seccionales, que, segun me dicen, no exceden del número determinado por el presupuesto, excepcion hecha de quince ó veinte hombres que acompañan á un inspector militar que recorre constantemente el departamento.

Además el coronel Pedragosa tiene una escolta compuesta de quince ó más hombres de su confianza, escojidos entre las fuerzas que sirvieron á sus órdenes en el departamento de Rivera.

He visto marchar por las calles la guarnicion de la localidad al mando del capitan Desiderio Arenas, antiguo oficial del 2º de cazadores: están bien equipados, mejor armados y bastante bien disciplinados.

Para el caso de que la conmocion se produzca la Jefatura cuenta con quinientos hombres alistados, prontos á concurrir al primer llamado.

Las armas disponibles de inmediato ascienden á ochocientas: cuatrocientos Mauser y otros tantos remington, entre fusiles y carabinas.

Desde hoy se hallan interrumpidas las líneas telegráficas.—*Corresponsal viajero.*

Se chingó

Los siguientes documentos explican el resultado de una tentativa policial de fino amor y respeto, basada en una hoja cuya síntesis era aconsejar al comercio de Mercedes que no contribuyese á un empréstito para la canalizacion del Rio Negro, justificando esa resistencia los apetitos desordenados del Gobierno que se enumeraban con nombres propios y señas mortales:

* *

NOTA DEL JEFE POLÍTICO

Mercedes, Febrero 4 de 1897.—Señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Juan P. Ramirez.—De conformidad al art. 102 de la Guía Policial, adjunto elevo á V. S. un ejemplar de una hoja impresa que se pretendió repartir ayer en esta ciudad y que se titula "Iniciativa absurda"; á más incluyo en cópia fiel las declaraciones del encargado de distribuir dicha hoja don Francisco Prunell y la de don José R. Gorostizaga, propietario de la imprenta donde se imprimió.

Considerando que la hoja que acompaño contiene conceptos ofensivos para S. E. el señor Presidente de la República, cumplo con el deber de poner en manos de V. S. estos antecedentes para que se sirva resolverlo que estime conveniente.

Dios guarde á V. S. ms. años — *Juan H. Soumastre.*

VISTA FISCAL RECAIDA EN LA DENUNCIA QUE ANTECEDE

Señor Juez:

Las imputaciones [illegible] inferidas al ciudadano que ejerce las elevadas funciones de Presidente de la República en la hoja suelta que se ha acompañado, no constituye un delito de imprenta contra la sociedad no solo por no estar comprendidos en el artículo 406 del Código de Instruccion Criminal, que establece de un modo taxativo los casos que constituyen abusos de imprenta contra la sociedad, sino tambien porque el carácter de esas imputaciones acuerda á su autor el derecho de probarlas en juicio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 362 del Código Penal: siendo así que tratándose de abusos de imprenta contra la sociedad, no se admite prueba de ninguna clase por el carácter impersonal que tiene.

La intervencion del Ministerio Público, aun cuando hubiese sido requerido en forma,—por el delito de imprenta que constituyan los conceptos calumniosos de la referencia, no procede en virtud de la disposicion citada en primer término, y sus autores solo pueden ser perseguidos y castigados á querella de parte de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 407 del Código de Instruccion Criminal y 361 y siguientes del Código Penal.

Por lo expuesto:

Este Ministerio opina que deben archivarse estas actuaciones, con noticia.—*Felipponi.*

RESOLUCION DEL SEÑOR JUEZ

El señor Juez Letrado Departamental resolvió mas ó menos lo siguiente:

Vistos, etc.

Téngase por resolucion la vista fiscal que antecede y archívense estas actuaciones con noticia.—*Ramirez.*

De Paysandú

Paysandú, Marzo 2.

A EL SIGLO:

El carnaval cursi, aún cuando se ha declarado libre el disfraz. Las calles están silenciosas, sin máscaras. Solo juegan los niños y domésticas aunque sin animar á la poblacion. Nadie pasea en carruaje. Respecto de la revolucion, ninguna novedad. El departamento está tranquilo. Hay en armas proximamente mil hombres, escaseando la caballería. De noche una cañonera vigila el saladero de Casa Blanca. La gente temerosa invade á Concepcion del Uruguay. En Colon, segun personas recien llegadas, hay 150 revolucionarios á las ordenes de Velez y Mongrells prontos á pasar á la primera oportunidad.

En la ciudad no se molesta á nadie. Solo se sigue reuniendo gente en campaña, aunque sin mayor éxito. El comercio completamente paralizado.

Otra iniciativa para la Cruz Roja

Firmada por las señoras Aurelia R. de Segarra, Paulina D. de Cardenal, Dolores G. de Marfetan, Mercedes M. de Linares, Fela Alvarez de Gutierrez, y señoritas Sara Silveira y Sofía Muñoz, se está repartiendo una circular invitando á un crecido número de señoras á reunirse el jueves 4 del corriente á las 4 de la tarde en el Club Católico, con el objeto de constituir la Cruz Roja.

En el Hospital de Caridad

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia ha adoptado providencias para ampliar el servicio de asistencia.

Se han adquirido sesenta colchones y se ha habilitado local para poder atender á ciento cincuenta personas, destinándose exclusivamente ese servicio para la asistencia de los heridos.

Para dar mayor amplitud, si desgraciadamente así fuera requerido por los acontecimientos, encargará á Europa repuestos de camas, medicamentos, etc.

La revolucion

Apesar de las medidas escrupulosas de fiscalizacion que ha tomado el gobierno para impedir que se puedan recibir ó trasmitir noticias exactas sobre la revolucion blanca, parece que no ha estallado aun, y que todo lo que se ha dicho sobre trasposicion de la frontera ó invasion, no tiene hasta ahora fundamento serio.

Puede asegurarse que hasta el dia no han atravesado la frontera sino pequeñas partidas que han vuelto á internarse en el Brasil. Así se decía esta mañana en la propia casa del Presidente de la República.

Parece que la fecha elegida definitivamente para la invasion es el 5, aniversario de la que efectuó en 1870 el general Timoteo Aparicio; y que antes de dar ese paso, repartirán profusamente por todo el país el manifiesto que ya tienen impreso, escrito, segun se dice, con criterio muy elevado y poco partidista.

No se comprenden, por lo tanto, las medidas de severa fiscalizacion telegráfica que ha tomado el Gobierno, impidiendo en absoluto la recepcion de trasmision de noticias. No se consigue con eso otra cosa que alarmar á la poblacion y dar lugar á que privada y publicamente se formen conjeturas sobre lo que pueda ocurrir.

El taponazo

El sábado á última hora el P. E. dirigió un mensaje á la Asamblea.

Ese documento es de carácter reservado y, por lo tanto, será tratado en sesion secreta por aquella de las ramas del Cuerpo Legislativo á la cual lo pase original el presidente de la Asamblea, en uso de las facultades que le acuerda el reglamento.

Segun se nos ha dicho, la Cámara de Representantes será convocada mañana extraordinariamente para tomar en consideracion el misterioso documento.

Nadie duda que el tal mensaje no es otra cosa que un nuevo taponazo á la libertad de escribir, contra la cual guarda saña encarnizada el democrático y principista gobierno de Borda.

Cómo no les han de gustar las revoluciones á todos los hombres de las alturas si ellos le producen unos dias de plácida satisfaccion sin escuchar las voces de protesta de la opinion popular!

Derecho de reunion

Habiendo presentado á la Secretaría del Senado el doctor don Cárlos M. Ramirez su proyecto reglamentando el derecho de reunion, los diputados Alberto Zorrilla y José Espalter han desistido de presentar á la Cámara de Representantes otro proyecto análogo que ya tenian redactado.

Mascaradas

Un síntoma que revela á las claras — á pesar de la gran popularidad que atribuye al Gobierno su diario asalariado — el descontento general del pueblo para con don Juan Idiarte Borda y su camarilla oficial, es la protesta que las mismas máscaras, aprovechando la oportunidad de las caretas para librarse de alguna barrabasada policial, dejan escapar á cada rato contra cualquiera de los que representan en estos tiempos á esa oligarquía opresora que malamente llamamos gobierno.

Ayer fueron víctimas de manifestaciones de tal índole, en primer lugar el periodista italiano señor Luizzi que redacta con bríos *La Nacion* y en segundo lugar el diputado Bove que no redacta nada, pero que, como es sabido, se hizo célebre en San José con aquella famosa cacería de hombres realizada con una desvergüenza sin precedentes.

Al cruzar el señor Luizzi frente á Charpentier fué objeto de aclamaciones estruendosas, gritándosele entre otras cosas: "Abajo el periodista importado!" "Fuera el defensor de Portería!" y de paso se le saludó con una lluvia de serpentinas, enteras, que no dejaron de incomodar al valiente diarista.

En cuanto á Bove le preguntaban dónde había dejado la sílaba final del apellido que le faltaba para completar con exactitud su verdadero nombre.

A don Cladomiro que hizo una escapada de su palacio de los Pocitos para adornar momentáneamente los balcones del Presidente—no se lo escatimaron tampoco las salvas estruendosas y las aristocráticas aclamaciones de ¡Viva el Conde de Maroñ [illegible] al diputado desde [illegible]

Y así por el estilo se hizo lo mismo con Rios [illegible] Natal, Poeta, [illegible] Pelayo, con el [illegible] García Zúñiga, á quien se le [illegible] como el [illegible] de una virgen.

Los [illegible] no hicieron buenas migas con las máscaras y uno de uno de ellos ha agarrado estos dias buenos dolores de cabeza.

La evolucion

En la serie interminable de versiones que circulaban ayer respecto de la revolucion blanca, las tirantes que había obtenido, los que la esperaban en tal ó cual punto con el concurso del jefe A ó B de la guarnicion que se encuentra al servicio del gobierno en este ó aquel lugar, no [illegible] dejar de tener cabida las referentes á la tan anunciada evolucion del señor Idiarte Borda.

En efecto, en varios círculos corrió ayer el rumor de que el Presidente de la República había manifestado á uno de sus íntimos hallarse dispuesto á reanudar las gestiones que con el éxito que todos conocemos, inició el doctor Vazquez Sagastume para la consecucion de un arreglo con los miembros del comité revolucionario tendente á sofocar la revolucion blanca.

Agregaban los propagadores de la especie que el señor Idiarte Borda había manifestado ademas que no comenzaría la tramitacion de su conciliatorio proyecto hasta tanto no hubiera invadido el territorio de la República el grueso del ejército revolucionario.

Apesar de nuestras gestiones por cerciorarnos del fundamento de la version, no hemos podido adquirir dato alguno que nos permita considerarla de probable confirmacion.

Sublevaciones

Desde hace varios dias se empieza á notar que el malestar reinante en toda la República es mayor en aquellos de sus departamentos en las cuales se supone que haya mayoría blanca entre sus habitantes, siendo voz corriente en ellos que los revolucionarios al invadir el territorio nacional, obtendrán valioso contingente, considerable segun los propagadores de la especie—de gente que espera refugiada en los montes una, prestando servicios al Gobierno la otra, el momento de adherirse al movimiento revolucionario.

El departamento de Florida ha sido desde el comienzo de los rumores uno de los indicados para prestar mayor concurso á la revolucion blanca. Los hechos han venido á confirmar los rumores á que hacemos mencion, pues el teniente Ojeda, afiliado al partido blanco, que desempeñaba el puesto de 2.º comisario de la 2.ª seccion policial de aquel departamento á órdenes de su correligionario capitan Iglesias, dió el primer grito de sublevacion en el departamento, consiguiendo que lo siguieran unos cuarenta hombres que tenía á sus órdenes, los que recientemente habían recibido armamento consistente en carabinas Remington.

Los sublevados salieron de la Estacion La Cruz con rumbos á Mansevillagra, adonde se dirigen—así lo aseguran los vecinos que tuvieron ocasion de hablar con Ojeda antes de que se sublevara—para incorporarse á los hermanos Guadalupe, á quienes se supone alzados en armas en estos momentos por aquellas inmediaciones.

Personas llegadas ayer de Florida nos informan que la alarma allí es espantosa, que las levas funcionan á mas y mejor, y que es allí opinion general que en los montes del Departamento se guarece gran cantidad de gente que ha querido librarse así de servir al gobierno y solo espera avistar tropas revolucionarias para incorporarse á ellas.

Neutralidad.... ¿eh?

Dice *El Departamento*, periódico de Mercedes, fecha 26:

Anoche á las siete se hallaban fondeadas en el Yaguary, próximo á la boca del Vizcaino, las cañoneras "Uruguay", "Paraná" y torpedera "Azopardo".

Estos buques de la escuadra argentina están encargados de la vigilancia del Uruguay.

Los médicos extranjeros

Por un error de precipitación no se hizo extensiva á los médicos extranjeros, residentes en Montevideo, que tan identificados se hallan con el país, la invitacion para la reunión que se efectuó el sábado en nuestra Redacion, con el objeto de fundar la Cruz Roja. En nombre de los iniciadores, salvamos ese error lamentable, no dudando un momento de que los médicos extranjeros se esforzarán al par de los nacionales en la realizacion de los fines que constituyen el objetivo de aquella humanitaria asociacion.

Repicar y andar en la procesion

Tiene el diario de Buenos Aires *Tribuna*, un corresponsal entre nosotros, que es un encanto: diputado, redactor de *El Bien*, político suspicaz y otras yerbas.

De cuando en cuando se le vá la mula, eso sí; pero él no tiene de ello la culpa: la prueba que á pesar del cisma católico y todo, el corresponsal legislador de *Tribuna* bonaerense continuará al frente del diario católico *velis nolis*, á despecho de toda protesta y sirviendo misericordiosamente los intereses de Dios, de la Iglesia y Compañía.

Ayer el corresponsal de *Tribuna* ha enviado á aquel colega los siguientes productos:

"Línea intervenida. *Debo concretarme á la informacion sin relacion política.*"

Y en seguida le atraca las siguientes informaciones que no estaría demás pasárselas al novel diputado Acosta y Lara para que las clasifique á ver si pertenecen, como nuestro parlamento al género comercial, artístico ó industrial.

"—Anoche el presidente recibió telegramas de la frontera, todos contextes en que no ha habido nuevas invasiones.

Resultó incierto el pasaje de Mena y la toma de Cerro Largo.

—El regimiento de artillería ligera va á ser dotado de todos los elementos para ser convertido en un momento dado en *escuadron* de caballería."

Primera macana:—un escuadron es una cosa mucho más chica que un regimiento, de dónde se deduce que se luchará con dificultades para transformar en escuadron á un regimiento. Tendrá que entrar á operar milagros algun santo de la devocion del devotísimo diputado Francisco García Santos.

"—La Comision de Caridad se reune mañana para habilitar un hospital de sangre y se crée que se clausurará uno ó dos asilos maternales, proveyéndolos de camas y servicio médico."

"—Anoche fué muy vigilada la ciudad, sin haber ningun incidente.

"El carnaval *muy poco animado.* Por la noche hubo paseo de carruajes por calles 18 de Julio, Sarandí y 25 de Mayo."

A la Comision de Dietas hay que pasar á informe, señores gubernistas, este párrafo desleal; muy poco animado el Carnaval de Borda! Y eso lo dice un diputado de Borda! Cómo está la sociedad!... Que le rebajen sobre tablas, un treinta por ciento de su haber mensual—segun la tarifa Ciganda que hubo de haber sido aprobada—á este sacrílego padre de la patria!

"Hoy el presidente recibirá á sus amigos, por ser la fecha *constitucional* de su eleccion".

La cosa pasó sin ruido y sin olor, como se vé, sin duda porque nadie ha tomado á lo serio lo de la constitucionalidad de esta singular presidencia.

"El ministro de fomento, *segun me ha manifestado*, (date corte Agapito), activa los trabajos para en la primera quincena de este mes enviar al cuerpo legislativo todos los antecedentes sobre la construccion del puerto."

"—El sábado se dijo que la policía iba á prohibir el carnaval, á lo que el presidente se opuso, por no alarmar la poblacion".

No conocíamos el incidente; pero debemos felicitar, aunque tarde, á nuestro muy amado soberano por el cariño paternal que nos profesa y los esfuerzos visibles que realiza dia á dia por mantener el órden y la tranquilidad del país.

Estas son las noticias que nos suministra hoy el corresponsal de *Tribuna*—que muy á pesar de lo que dice el proverbio, repica en Buenos Aires y anda entre nosotros metido hasta las narices en la incomparable procesion bordista!

Opiniones en el exterior

La prensa bonaerense dedica atencion preferente á nuestra sombría actualidad política.

El criterio predominante en la ilustrada prensa argentina coincide con el que ha informado siempre la propaganda de nuestra prensa independiente. Esa propaganda *rabiosa* y *sistemática* como la califican los diarios oficiosos del señor Idiarte Borda, es secundada noblemente por los diarios argentinos.

—*Tribuna* publica un editorial titulado "Situacion Oriental" del que entresacamos los siguientes párrafos:

"Cada dia tienen mayor gravedad las noticias que se reciben de la vecina orilla, y cada dia se ve de un modo mas claro que la situacion creada por aquel gobierno ha de modificarse muy en breve y de un modo completo.

Háblase ya de un encuentro habido entre las fuerzas policiales de Pando y un grupo afecto á la causa revolucionaria, encuentro en que, apesar de ser los últimos los menos en número y los peor armados, ocasionó dos víctimas á los primeros sin que pudiese ser detenido ninguno de los del lado opuesto.

Como es natural, la seguridad de que la invasion vá á producirse de un momento á otro, ha esparcido una inquietud profunda por todo el territorio uruguayo, acuartelando el gobierno sus fuerzas militares; aumentando el número y la tiranía de las levas; haciendo que todas las ciudades hasta la capital, sean recorridas por patrullas nocturnas, suspendiéndose todas las transacciones mercantiles y llegando la emigracion á revestir el carácter de un verdadero éxodo.

Tan cierto es esto último que, segun un diario montevideano, durante la semana anterior han salido de allí, con destino á Buenos Aires y en los vapores de la carrera, como 1745 habitantes de aquel país, unos para engrosar las filas de la revolucion y otros en busca de una quietud que no puede ofrecerles por el momento la tierra oriental.

El gobierno, sin embargo, ni cede ni transa. Confía en su fuerza, ya que no puede confiar en el apoyo decidido de la opinion, que vería con placer desmoronarse el muro de bayonetas tras que se escuda la camarilla que á tales extremos condujo á la mitad de los habitantes de aquel suelo fecundo. Confía en su fuerza sin advertir que esa confianza es un acto antipatriótico y de un egoismo casi salvaje en estos instantes en que la hiena de la guerra interior se despereza en las orillas de los rios y en el fondo de los bosques de aquella tierra hermana.

Esa fuerza le salvará? Séanos permitido dudarlo; el suelo se remueve y ha de haber escombros. El fin de todos los orgullos que no tienen base es hacerse pedazos. Lo que no se aceptó en el momento propicio y con una generosidad que hubiera borrado muchas culpas, tal vez se haga bajo la imposicion de las circunstancias.

Un gobierno sin fuerza; con unas Cámaras habituadas á la ingratitud y á la deslealtad; odiado por el mismo partido cuya enseña se imagina tener en sus manos, y amenazado por otro partido numeroso, tenaz, que ha sufrido mucho y ha callado mucho y ha esperanzado mucho; un gobierno así tiene que tener los mismos sueños, en estos instantes, que el Gloster de Shakespeare en la víspera de la batalla que le costó su manto de púrpura y su cetro de rey."

* *

La Nacion al dar cuenta de la intervencion ejercida por el señor Idiarte Borda en los telégrafos dice lo que á continuacion transcribimos.

Debemos advertir que ese suelto de redaccion nos fué trasmitido por telégrafo por nuestro corresponsal en Buenos Aires, llegando todo mutilado á nuestras manos. La obra de intervencion bordista va marcada en letra bastardilla en esa trascripcion.

Dice así el suelto tal como fué publicado en el importante colega bonaerense.

SITUACION URUGUAYA—Desde ayer han sido intervenidas por el gobierno oriental las comunicaciones telegráficas con el exterior.

Esta medida demuestra la gravedad que ha asumido la situacion, y dá fundamento á la creencia de que ayer haya sido invadida la República vecina por el ejército revolucionario que comanda Aparicio Saraiva.

Es deplorable que no haya podido evitarse la guerra civil que se inicia, pues á todas luces es una desgracia que los tradicionales partidos orientales vuelvan á tratar de resolver sus antagonismos por medio de las armas.

Se dice que la actual revolucion solo tiene por objeto combatir al gobierno del señor Idiarte Borda, pero si es así, no se explica porque no se la ha llevado á cabo con una bandera amplia que diera cabida á todos los orientales. Hacer lo contrario importa suscitar la resistencia de aquellos que dispuestos á combatir al señor Borda pertenecen, sin embargo, á su partido y le defenderán así que lo vean en peligro.

Personas que conocen á fondo las cuestiones políticas uruguayas, nos aseguran, sin embargo, que la guerra civil no tomará incremento, pues el partido colorado, comprendiendo la justicia de las reivindicaciones del partido blanco, desalojará del gobierno al señor Idiarte Borda, é inaugurará una política conciliadora que desarmando á la revolucion dará á cada partido la participacion que le corresponde en la gestion de la cosa pública.

Ojalá sea esto cierto, pues no cabe duda que el dia en que se produzca esa evolucion pacífica en la política uruguaya, el país vecino vendrá á ser en poco tiempo uno de los mas prósperos y felices de esta parte de la América."

* *

El Diario estudia tambien nuestros acontecimientos, deduciendo las consecuencias que á su juicio han de producir:

"Por segunda vez en tres meses, dice, ha entrado la vecina República Oriental en el período de la guerra civil.

La renovación de la lucha despues del primer contraste sufrido por los revolucionarios, lo dice todo. La invasion anterior no fué ni leccion, ni aviso provechoso para el señor Idiarte Borda.

Infatuado en sus posiciones, desvanecido por el mando, eligió diputados en pleno estado de sitio y continuó luego gobernando, enteramente cerrado á toda idea patriótica de concordia, de conciliacion y de arreglo insinuada por sus mismos correligionarios, desde la oposicion, desde el ministerio, desde sus propias Cámaras y hasta del seno del ejército.

En estas condiciones, no habiendo cambiado la situacion del partido revolucionario,—paria en el propio suelo, privado de dignidades y responsabilidades,—se iniciaron de nuevo los preparativos de la contienda con mas brío, con ese vigor que nuestros vecinos no han perdido en el mismo colmo de sus incesantes reveses.

Los dados están nuevamente tirados, y puede garantirse que sea cual sea el resultado material de la guerra, Borda y su gente serán quienes moralmente agregarán una derrota más ante la opinion del país todo, que los rechaza y los repudia. Ellos y solo ellos, serán los responsables de esta reversion á la barbarie.

Un escritor constitucionalista, el doctor Eduardo Acevedo, dice á este respecto lo siguiente, que es la terminante respuesta á los que quieren dar una significacion partidista á la revolucion:

(Y el colega transcribe varios párrafos de un editorial de EL SIGLO).

Revolucion

Continúa la excitacion producida en todos los ánimos con motivo del movimiento revolucionario.

En los círculos oficiales sigue observándose el sistema negativo que desde [illegible] comenzando á poner en práctica, desde el ejemplo el presidente de la República en la estricta reserva.

El sábado, con motivo de las [illegible] versiones que ya estaban circulando, tuvo muchas visitas el presidente. Sus más íntimos permanecieron largo tiempo en su casa, retirándose algunos á las 11 de la noche.

No obstante tener el señor Idiarte Borda desde las 8 p. m. telegramas que le anunciaban la invasion de grupos revolucionarios, entre los que se contaban el encabezado por Julio Barrios (y no Barros), S. E. no dijo una palabra. Toda la noche permaneció con el [illegible] y mostrando una cara sonriente y satisfecha.

El mismo explicó esa satisfaccion diciendo que estaba muy contento porque el gobierno del Brasil, cumpliendo los reclamos que le hizo el oriental, estaba en esos momentos disolviendo los grupos revolucionarios de Rio Grande, siendo por consecuencia la pasada de *algunas partidas* efecto de aquellas medidas. Borda se sentía interiormente halagado con la esperanza de que esas partidas no serían otra cosa que una fácil presa de sus invencibles huestes, donde hay tantos que sirven, esperando la ocasion propicia de alzarse con las armas que se les den.

Desde el sábado sigue encerrado en su rígida reserva, [illegible] semblante alegre á ratos, como quien aprovecha el carnaval para disfrazarse.

Sus amigos aseguran que no hay nada; que todo lo que se dice son invenciones y mentiras; que las líneas del Telégrafo Nacional funcionan sin la menor interrupcion—pero intervenidos, nadie recibe telegramas de los departamentos que se dan como convulsionados ó donde existe algun movimiento.

Vamos ahora á dar las informaciones que hemos podido obtener extra-oficialmente, conversando con personas llegadas del interior de la República.

Expedicion de Chiquito Saraiva

Por personas llegadas de la frontera se tiene noticia de que Chiquito Saraiva, al frente de unos ciento cincuenta hombres, llevó á cabo una importante operacion, arrebatando unas caballadas mas allá del Paso de Ataques. Las fuerzas al mando del coronel Foglia y Perez trataron de impedir esta operacion y se tirotearon con las de Chiquito, teniendo que volverse aquéllas.

Entre los revolucionarios la fama de audacia y valor que goza Chiquito es extraordinaria, al par de tenérsele por vaqueano de primer órden.

Entre el general Amuedo y el Jefe Político de Florida

Causó extrañeza ayer la llegada á Montevideo del jefe político de Florida don Rufino T. Dominguez, quien, sin pérdida de tiempo, trató de hablar con el Presidente de la República. Así lo hizo extensamente en casa del señor Borda.

Se asegura que el señor Dominguez había venido á quejarse al presidente contra el general Amuedo, jefe del Ejército del Sur, á consecuencia de un altercado que tuvo, con motivo del nombramiento de comandante militar del departamento.

El señor Dominguez creía que en el Departamento de Florida no iba á haber otra autoridad militar superior á la suya y al tratarse de confiar un mando de esa naturaleza á otro jefe, tuvo un fuerte cambio de palabras con el jefe del Sur.

¿Cómo se han arreglado las cosas?

No se sabe á ciencia cierta.

El señor Dominguez regresó esta mañana á la Florida.

Sublevacion de policías

No es una sola policía la sublevada en el departamento de Florida.

Son cuatro las que han alzado el poncho para formar en las filas de la revolucion.

Además de la policía de La Cruz, se han sublevado dos comisarios de campaña con su personal, llevándose el armamento y municiones que hace poco se les repartieron.

Tambien se ha sublevado un sargento de otra policía con el personal y armamento, pudiendo calcularse en unos 150 hombres los sublevados entre las cuatro secciones.

Esto lo han referido personas venidas de Florida. Las sublevaciones se efectuaron ayer.

Recurriendo á las policías de Montevideo

El Jefe político de Florida lleva esta mañana al partir para su departamento una pequeña fuerza de 16 hombres del personal de la policía de la Aguada, al mando de un mayor de la artillería y un teniente.

El señor Idiarte Borda comienza á echar mano de la brava gente de la policía de la Capital, pues no quiere enviar á campaña la gente de los cuerpos de línea.

Levantamientos en el Durazno

Sábese por pasajeros tambien, que en el Departamento del Durazno se han sublevado dos policías, perfectamente armadas y municionadas, ganando los montes y esperando incorporarse á alguna fuerza insurrecta.

El general Amuedo

Ayer partió de la Florida para el Durazno el general Amuedo.

Bomba!

Han sido aprehendidos los muchachos que vendian un boletin que circuló con el título de *El Dia.*

Formulada la queja del caso, la policía manifestó que obedecía así en razon de que dicho boletin no llevaba pie de imprenta.

En esa publicacion se asegura que el Sr. Juan Idiarte Borda renunció hace tiempo la nacionalidad oriental, optando por la francesa ante la Legacion de Francia.

¿Con qué gente?

El señor Idiarte Borda ha ordenado al jefe político de Soriano señor Soumastre la formacion de un batallon de 400 plazas con el plantel de las 150 de la guardia urbana de Mercedes.

Como en aquel departamento el criollaje ha emigrado y otros han ganado los montes, ha podido contestar el señor Soumastre al señor Borda:

¿Y con qué gente formo el batallon?

El puente del Rio Negro

El piquete del 2.º de Cazadores que al mando del teniente Lapetra se encontraba custodiando el puente del Rio Negro para evitar que lo volasen los revolucionarios, marchó ya á Paysandú á incorporarse á su cuerpo, enviándose en su lugar otro piquete del 4.º de Cazadores, que consta actualmente de 600 plazas.

Las fuerzas de Rivera

El número de fuerzas gubernistas en Rivera no pasa de 500 hombres segun personas que vienen de aquel departamento; incluyendo el escuadron al mando del coronel Foglia y Perez.

En Rivera la fuga del elemento criollo ha sido facil por su proximidad á la frontera.

Armas y municiones

Hoy han sido enviados varios cajones con armas y municiones para la policía de la 6.ª seccion.

El coronel Escobar

A pesar de que la gente del gobierno insiste en asegurar que no ha pasado ninguna fuerza importante de la revolucion, corre la noticia, traida por gente que viene de la frontera, que el coronel Escobar, que había salido al encuentro de los invasores, tuvo que retroceder de Cuchilla Negra, sintiéndose inferior en armamento, después de tirotearse con aquellos.

Esta tambien ha sido la causa de que el señor Idiarte Borda hiciera mandar armas y municiones á Tacuarembó.

Telégrafos

Segun se nos manifestó en la gerencia del Telégrafo Oriental, las líneas de esa empresa funcionan sin la menor interrupcion.

Y si es cierto que no hay interrupciones en el Telégrafo Nacional ó que las que hay son escasas, habría que convenir en que no se trata aun de la invasion total de los revolucionarios, sino de levantamientos, partidas y grupos mas ó menos numerosos, encargados de operaciones preliminares á la invasion grande.

El teniente Acosta

Continúa bien el teniente Acosta que se asiste en el Hospital de las heridas que sufrió durante la persecucion de revolucionarios en Solis Chico.

En cuanto á Cabeto, no ha experimentado mejoría muy sensible.

La renuncia de los diputados nacionalistas

La sesion que mañana celebrará la Cámara de Diputados presenta un emocionante [illegible]

Se anuncia que en seguida de darse cuenta del mensaje del Poder Ejecutivo pidiendo autorizacion para declarar el estado de sitio, los diputados nacionalistas doctor Martin Aguiare, Francisco Ros, Evaristo Ciganda, doctor Herrero Espinosa y Fernandez García, presentarán su renuncia indeclinable abandonando el recinto parlamentario.

Si se encuentra aquí el diputado doctor Carlos Berro, que ayer seguía en Buenos Aires, hará idéntica cosa. Sino, renunciará por telégrafo ó enviará en otra forma su dimision.

Se dice que no renunciarán, el senador doctor Juan José Segundo y los diputados Barbot, doctor Aréchaga y Ruperto Mendez.

Rumor de arreglo con los colorados

En los círculos políticos corre la version de que el señor don Juan Idiarte Borda vuelve á sentirse inclinado á las veleidades de conciliacion.

Esta vez el tiro sería con los colorados de la fraccion independiente, dándose como bases principales: 1.º su conservacion del Poder; 2.º el sostenimiento de las Cámaras del estado de sitio; 3.º nombramiento del general Perez para ministro de la Guerra; 4.º nombramiento de general Tajes para general en jefe de las fuerzas militares con la direccion de la guerra.

Nos permitimos poner en cuarentena la version, por ahora.

En Minas

Las noticias llegadas de Minas son de que en los montes de Cebollatí se encuentran muchos revolucionarios bien armados á las órdenes de los Trías y otros jefes.

En las ásperas sierras del departamento se encuentran Celestino Alonso, Juan Cabris, Celestino Corbo, Fausto Nuñez y otros jefes con buen número de revolucionarios, bien armados.

Comision de la Cruz Roja

A las diez y media de la mañana se reunieron en nuestra redaccion los señores doctor José Pedro Ramirez, doctor Ildefonso García Lagos, Wenceslao Paunero, doctor Pablo De María, Juan A. Palma, doctor Domingo Aramburú, Augusto Morales, doctor Antonio Carvalho Lerena, Jacinto M. Alvariza y Pedro Echegaray, miembros de la Comision popular de la Cruz Roja; y los señores doctor Jacinto de Leon, coronel Lucas Rodriguez, doctor José Scosería, comandante Gregorio Lamas, doctor Alberico Isola y nuestro redactor en jefe, como representante de los asistentes á la reunion celebrada el sábado en EL SIGLO, y donde se resolvió llevar á la práctica la iniciativa.

Se dió cuenta de que el señor José Antonio Ferreira había manifestado que ocupaciones perentorias le impedian asistir á la reunion, pero que aceptaba el cargo y se adhería á todas las resoluciones que se tomasen, poniéndose á las órdenes de la Comision, y de que los señores Félix Buxareo y doctor Cárlos María de Pena, hacían análogas manifestaciones, disculpando su inasistencia por hallarse enfermos.

El señor Echegaray hizo presente que el señor Eduardo Eschen aceptaba igualmente el puesto y se adhería á cuantas resoluciones se tomasen.

La reunion duró mas de dos horas.

Se nombró Presidente al doctor Ildefonso García Lagos; Vice-presidente al doctor Pablo De María; Tesorero al señor Augusto Morales; y Secretario al doctor Jacinto De Leon. Estos nombramientos se hicieron con carácter de provisorios.

Se resolvió que los médicos que formaban parte de la comision invitadora, doctores Isola, De Leon y Scosería quedarían incorporados á la Comision. Igual cosa quiso hacerse con el coronel Rodriguez, el comandante Lamas y el doctor Acevedo, pero se excusaron los dos primeros, manifestando que en calidad de militares les vedaba aceptar puestos sin prévio asentimiento de sus superiores,—y el último por la actitud activa que como redactor en jefe de EL SIGLO observa en la política del país.

Despues de un animado cambio de ideas sobre la conveniencia de incorporar á la Comision otros elementos tanto extranjeros como nacionales, se aceptó por unanimidad la idea, y se procedió á la integracion, quedando constituida en la siguiente forma:

COMISION DIRECTIVA PROVISORIA DE LA CRUZ ROJA

Presidente, Dr. Ildefonso García Lagos;
Vice-Presidente, Dr. Pablo De-María;
Tesorero, Augusto Morales;
Secretario, Dr. Jacinto De Leon.
Vocales — Dr. José Pedro Ramirez, Dr. Mariano Ferreyra, Pedro Etchegaray, Dr. Carlos M. de Pena, Felix Buxareo, Tomás Esatman, Eduardo Mac Eachen, Dr. Pedro Visca, Manuel Artagaveytia, José A. Ferreyra, Wenceslao Paunero, José Saavedra, Dr. Antonio Carvalho Lerena, Dr. Domingo Aramburú, Jacinto M. Alvariza, Dr. Alberico Isola, Dr. José Scosería, Juan A. Palma, Francisco Piria, Francisco E. Martinez, Augusto Hoffman, Dr. Francisco Suñer y Capdevila, Alfonso Seré, Antonio Lussich, B. Lorenzo Hill, Alejandro Tálice, Guillermo Eschans, Luis Andreoni, Enrique Cohe, Carlos Peixoto, Antonio Braga, Eugenio Villemur, Teodoro Gishen, Diego Pons, Emiliano Ponce de León, Dr. Joaquín de Salterain, Jacobo A. Varela, Pedro Ferrés, Julio Desfarge, Y. G. Ingouville, James Sanders, Carlos J. Nuttall.

Se propuso nombrar sócios honorarios de la Cruz Roja al coronel Lucas Rodriguez y al teniente coronel Gregorio Lamas, iniciadores del pensamiento.

Se leyó una carta del señor Alvariza aceptando el cargo de miembro de la Comision, y otra del señor Jacobsen del Pino, ofreciendo sus servicios para el caso de que se nombrasen comisiones seccionales.

Se resolvió nombrar, cuando la comision estuviese definitivamente constituida, un Comité Ejecutivo, otro técnico, compuesto de médicos, y comisiones delegadas en los departamentos.

El cónsul argentino señor Paunero reiteró personalmente los ofrecimientos que ya había hecho y de los que se había dado cuenta en la reunion del sábado.

Se recibió, agradeció y tomó nota de un ofrecimiento del señor Eduardo Roldan para dar una funcion á beneficio de la Cruz Roja.

Por último, se resolvió celebrar una nueva reunion mañana á las 10 a. m. en el mismo local, redactándose al efecto la siguiente invitacion:

Montevideo, Marzo 2 de 1897.—Señor don:—Tengo el honor de comunicar á usted que ha sido nombrado miembro de la Comision Central de la Cruz Roja y de invitarlo para la reunion que tendrá lugar mañana á las 10 a. m. en la imprenta de EL SIGLO.

Esperando que usted no dejará de prestar su valioso concurso á la obra humanitaria de que se trata, me es grato saludarle con mi mayor consideracion—La Comision Provisional.—*Ildefonso García Lagos*, presidente.—*Pablo de María*, vice-presidente.—*Augusto Morales*, tesorero.—*Jacinto de Leon*, secretario.

APUNTES COMERCIALES

En Buenos Aires se han realizado los siguientes contratos de fletamento:

Cubierta del vapor Rütherglen, Marzo, Abril,—para Deptford, novillos á L. 5-5, lanares á 9 s 6 d.

Velero Friedrich, 900 toneladas, de Gabetine para el canal por órdenes á 18 s, opcion á cargar en puerto Borgh 15 á 6 d.

Vapor Julia Park, Marzo, para Cape Colony, flete reservado.

Para vapores á la carga se tomaron los siguientes parciales:

300 fardos para Marsella á 28.50 francos; 500 id id Hamburgo á 10 marcos; 400 id id Amberes á 9 francos; 300 id id Dunkerque á [illegible] 9,250 id id Amberes á 8; 300 toneladas maicillo para Marsella á 12.50; 120 toneladas maiz para Las Palmas á 16; 650 pipas sebo para Cette á 16; 250 id id Marsella á 15;500 toneladas cereales para Marsella á 9.

—

Refiriéndose al mercado de lanas argentino dice un colega:

Desde nuestra última revista del lúnes pasado, el mercado de lanas ha sufrido una nueva desvalorizacion en sus precios.

Hoy se teme mas á lo futuro que al presente, dado el estado de abatimiento que reina en la plaza.

Las noticias de Europa son las que mas alarman, las que pesan mas en el mercado y las que mas contribuyen á desvalorizar el textil.

No es, propiamente dicho, la baja del precio que experimentó la lana en la última semana, la que forma el malestar del mercado, es la paralizacion en la demanda la que alarma.

No hay interés por adquirir clase alguna, y ni las clases que hasta ahora estaban demandadas, como las cruzas gruesas, lo están hoy.

En la actualidad los compradores reciben órden de comprar tal ó cual tipo de lana, y si no encuentran una que responda ó supere al pedido no compran.

Así transcurren los dias y con ellos las semanas sin que se vislumbre nada que pueda influir para mejorar el mercado, y entretanto, el stock aumenta y la salida disminuye.

Un alza de 5 ó 10 puntos en el oro, créese que en nada podrá contribuir á mejorar el valor del textil. Unicamente de Europa se espera la palabra de alza ó de baja, y de allá parece que no quiere venir. Un dato, que conocemos, demuestra mejor que todo lo que decimos. Un exportador recibió telegráficamente órden de comprar 4000 fardos de lana; dos días después recibe un nuevo despacho ordenándole que si no había comprado, que suspendiera, y como este caso podríamos citar muchos.

Así que, si la semana fenecida fué mala, creemos que la que empieza será peor—y nos fundamos en que no es el oro, por el momento al menos, el que puede mejorar la situacion del artículo; en que no hay demanda ninguna por ninguna clase; en que no hay interés por comprar grandes cantidades; en que las cosas que mantenían la demanda están sin interesados; en que las superiores y excepcionales se hallan casi todas vendidas, y por último, en que tenemos una existencia de mas de 9.000.000 de kilos de lanas comunes, inferiores, pesadas y defectuosas, que ni haciendo concesiones, ni bajando el precio, hallan muchas de ellas colocacion.

Ahora para demostrar la baja que las lanas experimentaron en la última octava, vamos á citar dos casos, pudiendo hacerlo con mas de cien que con intérvalo de pocos minutos hemos presenciado el miércoles.

Una de nuestras primeras casas de consignaciones, cuando el oro se cotizaba alrededor de 260, vendía la lana de un establecimiento á 7.20; el dia citado la misma clase de lana, y del mismo establecimiento, con 28 puntos de alza en el oro ó sea á 308, obtuvo, por el mismo comprador 6,80 $. El otro caso fué por un lote de lana fina que otra casa consignataria había tenido 7.30 de oferta en la anterior semana y el miércoles le ofrecieron 6,80 tambien, sin que el oro hubiera experimentado alteracion sensible.

Creemos que estos dos casos pintan de una manera demasiado elocuente el estado del textil.

Todavía está en Buenos Aires, en arreglos, la liquidacion del mes de Febrero. Hoy tendrá lugar en casa del señor Francisco Uriburo una nueva reunion de los corredores que fueron del señor Castells á fin de arribar á un arreglo.

El monto total de las diferencias no se conoce con exactitud, pero se calcula alrededor de 300.000 pesos. Algunos comisionistas se han adelantado, pagando por su cuenta los saldos.

Una fuerte firma entregó el sábado 35.000 $ oro, retirando 30.000 papel, lo que dá una diferencia en contra, al tipo actual del oro, de 125.250 pesos moneda nacional.

Aparte de la liquidacion del Sr. Castells, algunos otros comisionistas se hallan en dificultades para hacer frente á sus compromisos, y el sábado á última hora se hablaba en la Bolsa de la quiebra de una primera firma, quiebra que si se produce, es casi seguro que traerá algunos arrastres.

En resumidas cuentas, que la liquidacion está aún por arreglarse y el plazo definitivo para la entrega de saldos se acerca.

—

El vapor nacional *Triton* llegado hoy, condujo de Paysandú consignado á Rey y Falco $ 359.29 y de Dolores á J. B. Canabal $ 515.77 —Total $ 874.98.

—El vapor argentino *Rivadavia*, de Concordia, á M. Marzenaro $ 30.00 oro; y á L. Varela $ 220.00 moneda argentina—Total $ 230.00.

—El vapor *Eolo*, de Buenos Aires, consignado á Staudt y Ca., $ 230.00.

—

Se ha exportado por nuestro puerto por el vapor brasilero *Victoria* lo siguiente:

Para Rio Grande: 100 sacos harina, 15 sacos nueces, 20 bultos fruta, 1 cajon cigarrillos, 30 barriles y 22 bordalesas vino, 2 cajones mercaderías.

Para Pelotas: 40 cajones vermouth, 9 id mercadería.

Para Porto Alegre, 10 cajones muebles, 1 caballo, 3 cerdos, 8 ovejas en pié, 4 bultos aves.

Para San Francisco, 100 fardos carne tasajo.

Para Desterro, 1010 fardos carne tasajo.

Para Antonina, 229 sacos papas.

Para Paranaguá: 11 bultos comestibles, 100 sacos harina.

CARNAVAL

Siguió ayer, y continúa hoy, el fiambre iniciado el domingo.

La desanimacion de ayer fué mayor aún, si cabe, que la del dia anterior.

Y el de hoy se presenta con el aspecto peor que pueda imaginarse.

Pocas familias [illegible]

[illegible]

Actualidad política

En esta imprenta hállase en venta un folleto conteniendo los articulos publicados recientemente en EL SIGLO por el doctor Juan Cárlos Blanco.

Domingo Basso con todo esmero. La glorieta que con un gusto exquisito habia sido arreglada para la orquesta, llamó mucho la atencion, no tan solo por la sencillez de los adornos, sino por la excelente colocacion de las diversas macetas que lo matizaban.

En el salon habia mas de doscientas parejas.

Amenizaba el acto una orquesta compuesta de 20 profesores, bajo la direccion del maestro Formentini.

La alegria y la animacion se mantuvo durante toda la noche.

A las 4 y 1[2 terminó la tertulia, retirándose la distinguida concurrencia, muy grata á las atenciones de la comision de fiestas que presidió el señor Cavagno.

EL CARNAVAL EN BUENOS AIRES—El achatamiento mas completo, la insulsez mas lamentable, la monotonia en toda la extension que esta palabra pueda significar, han sido la característica de la primera noche de carnaval. Los mil y un corsos parciales, á pesar de dirigirse á sus vecindarios respectivos y hacer brillar á los ojos de las comparsas, seductoras promesas de medallas y coronas, resultaron una verdadera coleccion de fiambres al por mayor, presentando muchos el caso de no haber pasado por ellos diez carruajes en toda la noche.

El corso oficial no ofrece recompensas: esto le quitó el concurso de las sociedades solicitadas en otras partes por los alicientes ya dichos. Un interminable desfile de carruajes, carricoches, birloches de toda catadura, adornados algunos con pretensiones al chic y no consiguiendo salir de los limites de lo vulgar; recargados de follaje otros, con un cargamento humano disfrazado tonta y mezquinamente; otros con ocupantes de particular, insignificantes, banales, serios y formales como en un acompañamiento fúnebre.

Personas conocidas de cara descubierta, ninguna: uno que otro carruaje, llevando por lo general un grupo de dominós, dejaba presumir que allí se ocultaban talvez algunas de nuestras principales niñas, delatadas por ese *cachet* especial que toda persona especial distinguida imprime á cuanto hace, pero esto era todo. Las máscaras de á pie, las de siempre: clowns, muchos clowns sin pisca de gracia, aldeanas y pastoras, mojigangas, groseros, prójimos vestidos con sórdidos trajes femeninos, y un gentio inmenso presenciando la fiesta desde ambas veredas, esforzándose en per-

Por infraccion

Se encuentra detenido en la Jefatura Demetrio Gomez, por haber faltado al Reglamento de vialidad.

Estafa

Manuel Rosendo y Vidal fué estafado ayer tarde por unos desconocidos en la suma de 90 $ en la esquina de Cerrito y Zabala.

Hoy de mañana se presentó Vidal á la Jefatura y, rara coincidencia, el estafador se encontraba detenido por haber sido protagonista en un hecho de sangre. El estafador se llama Andrés García, el cual negó en presencia de Vidal, ser él, el autor de la estafa.

Agresor

La comisaría de la 5.ª seccion remitió á la Jefatura á Antonio Romero, que anoche agredió á la mujer Natividad Méndez, produciéndole algunas contusiones.

Efectos del alcohol

Martin Martinez domiciliado en la calle Alzaibar casi esquina á Buenos Aires, produjo anoche alarma á causa de encontrarse ébrio, pues llegó á su casa amenazando con un revolver y descerrajando dos tiros al aire.

Concurrieron al lugar del suceso el Juez de Instruccion, el doctor de policía y el comisario seccional, quienes empezaron á las averiguaciones del caso, en la creencia de que se trataba de un suicido.

Martinez se encuentra detenido en la Jefatura.

Sillazo

En el almacen de la calle Piedras número 78 se trabaron en pelea José Martinez y José Casonella, recibiendo este último un sillazo en la cabeza, que le produjo una herida de carácter grave.

Intervino el oficial Garcia de la 1.ª seccion y redujo á prision al heridor.

Casonella fué trasladado al Hospital de Caridad, donde se le practicó la primera cura.

Comparsa en la cafúa

La comisaria de la 6.ª seccion remitió á la Jefatura á Antonio Zonetti, Manuel Arrecart, Juan Bordoni, Juan Villagran y Antonio Pádula, que en la tarde de ayer promovieron escándalo en la via, disfrazados de *atorrantes*.

Efectos del carnaval

La comisaria de la 1.ª seccion remitió á la Jefatura á Lázaro Diaz por agredir al G. C. Ramon Guerrero.

La misma á José Gorgar por ebriedad y escándalo.

—La 6.ª á Alancio Gallar y Arturo Correa por darle trompadas á Juan Echecopar.

Varias noticias

Aldebert—Charpente et Couverture, 1 vol piel, $ 2.50.

Pradés—Agricultura, 1 vol piel, 2.40

Remoulin—Locomotive et Materiel roulant, 1 tomo, $ 3.00.

COMERCIO

Entradas de frutos y cereales

Dia 1.º

Por Estacion Central—205 bolsas lanas, 103 cueros vacunos, 3 id potro, 633 id y 35 fardos id lanares, 3 bolsas cerda, 1305 id trigo, 135 id maiz, 100 id afrechillo, 38 id joyo.

Por Estacion Bella Vista—428 bolsas trigo.

LANA

Del Yi—5 bolsas por E. Mantone á H. y Zabalúa.

De Cerro Colorado—29 bolsas por U. y Garcia á H. y Goicoechea, 12 id A. de la Peña á H. Goicoechea.

De Mansevillagra—20 bolsas por M. Font á J. M. Rodriguez 40 id, L. Islas y Ca. á J. M. Rodriguez.

De San José—72 bolsas por N. Inciarte á N. Inciarte y Ca.

TRIGO

Por Estacion Central—Peyrano 32 bolsas, Montegrifo 32 id, Coupete 54 id, H. y Goicoechea 110 id, Storace 205 id, Gianelli 236 id, Peñagaricano 156 id, M. y Elizondo 60 id, T. del Este 440 id.

Por Estacion Bella Vista—J. Garcia 320 bolsas, Guzman y Ratto 108 id.

MAIZ

Por Estacion Central—Achar 96 bolsas, Servetti 39 id.

OTROS PRODUCTOS

L. Monasterolo 38 bolsas joyo, Villar 50 id afrechillo, C. Duce 50 id id, S. y B. Balparda 45 cueros vacunos, 3 id yeguarizos, 44 id nonatos salados, 3 fardos id lanares, 2 bolsas cerda, H. y Zabalúa 4 bolsas cerda, 647 cueros lanares, 58 id vacunos, 14 id carpincho, J. M. Rodriguez 16 cueros lanares.

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Ricadacia*.—Agencia, calle Piedras núm. 144 A.—

Comité Nacional ha decidido empezar mañana mismo las operaciones bélicas en Macedonia.

LONDRES, 1.º—El corresponsal del *Standard* en Constantinopla, telegrafía á su diario que el sultán ha enviado un emisario especial á Albania con la mision de invitar los albaneses á cooperar con los turcos en el caso de que Grecia invadiera aquella region del imperio.

Los albaneses aceptaron esta invitacion, pero bajo la condicion de que la Sublime Puerta les conceda la autonomía bajo el mando de un rey albanés.

NUEVA YORK, 1.º—El corresponsal especial del *New York Herald* en Viena, telegrafía á su diario lo siguiente:

Puedo desmentir de una manera absoluta la noticia lanzada por varios diarios extranjeros de que el proyecto de ultimatum á Grecia propuesto por Rusia haya causado impresion en esta capital.

Un conocido diplomático asiático ha llamado mi atencion sobre este hecho, demostrándome que la actitud de Austria es una prueba de la viva simpatía de Austria por Grecia y que su propósito es apoyar una enérgica intervencion que tiene unicamente por objeto ayudar á Grecia que abandonada á sí misma sería inevitablemente aniquilada por Turquia.

El desafío lanzado por Grecia á toda Europa es objeto de muchas comentarios irónicos y es el tema preferido por todos los diarios de caricatura política de Europa.

LA CANEA, 1.º—Los cristianos insurrectos de Ayrotiri están intentando llevar á cabo su reconcentracion con las tropas griegas que se hallan en Platania.

Continúan diariamente los encuentros en los cuales los turcos son siempre derrotados.

Los musulmanes han incendiado las aldeas cristianas de Yigik y Alaria en la bahia de Suda.

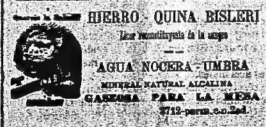
NUEVA YORK, 1.º—Un telegrama de Corfú especial para el *New York Herald*, anuncia que las reservas llamadas al servicio activo por un reciente decreto real han salido ya para este punto situado en la frontera greco turca.

ATENAS, 1.º—Gran número de diputados cristianos cretenses, encabezados por el representante de Rethymo, han obtenido hoy una audiencia del rey Jorge, al cual presentaron un memorial en el que aseguran que la proclamacion del establecimiento en la isla de Creta de un gobierno autónomo, sería suficiente para restaurar el orden.

VIENA, 1.º—La *Politische Correspondenz* de esta capital, desmiente de una manera semioficial la noticia de que el gobierno ruso exigiría á Grecia el inmediato retiro de su flota y de todas sus tropas de Creta, concediéndole para ello tres dias de plazo.

Agrega el diario aludido que Rusia está completamente de acuerdo con las demas potencias europeas.

LONDRES, 1.º—La *Daily Chroniche* cree que obstante los desmentidos oficiales, el primer mi-



MANUEL V. SANCHEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.º de Marzo de 1897

Cárlos Eugenio Sanchez, Julia Sanchez de Perez, Guillermina Sanchez de Perez y Elena Sanchez, hermanos; Teresa Sacarelo de Sanchez, Abel J. Perez y José V. Perez, hermanos políticos; Adelina y Dolores de la Torre, tias; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al entierro de dicho finado, que tendrá lugar el miércoles 3 del corriente á las 9 a. m. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Juncal núm. 119.

Cementerio Central.

1pub.

muertos sobre el campo de batalla. Los españoles tuvieron 12 muertos y un capitan, un teniente y 14 soldados heridos.

NUEVA YORK, 1.º — Corre en esta ciudad la voz de que el capitan general Weyler ha

Bernardo ha sido destruido por un alud, afortunadamente sin causar víctima alguna.

Noticias Argentinas

BUENOS AIRES, 2—Pronto regresarán de

TITULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantia.

El remate tendrá lugar en la misma. Puede visitarse.

Oportunamente anunciaré el remate de los muebles de esta casa. 244.fb-5

Leoncio Milhas

De la casita calle Patagones núm. 64, compuesta de 4 piezas, cocina, letrina con caño maestro y con frente al futuro puerto, la que venderé al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 10 de Marzo próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate...

Comision Nacional de Caridad

Y

BENEFICENCIA PUBLICA

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama por tercera vez á licitacion para el suministro de artículos de fidelería á los establecimientos de su dependencia, por los meses que resten del corriente año, con arreglo al pliego de condiciones y formularios respectivos que pueden verse en la Secretaría de la Comision.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en presencia de los interesados el juéves 4 de Marzo, á las 4 de la tarde, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial con casa abierta en el ramo.

2.° Firma y domicilio del garante.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Febrero 24 de 1897

402-mz.4 — *La Direccion.*

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

OFICINA CENTRAL—SARANDI 207

SERVICIO DE GIROS INTERNOS

Entre la Oficina Central y las Administraciones y Sucursales que se expresan á continuacion:

Salto, Paysandú, Rio Negro, Independencia, Soriano, Colonia, Mercedes, San José, Canelones, Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Minas, Rocha, Maldonado, Artigas, San Eugenio, Rivera, Treinta y Tres, Flores, Trinidad, Villa de Artigas, Carmelo, Cañapirú, Chuy, Conchillas, Corrales, Dolores, Guaviyú, Isla de Flores, Joaquin Suarez, La Paz (C. P.), Lascano, Libertad, Migues, Mosquitos, Nueva Palmira, Nueva Helvecia, Nico Perez, Paso de los Toros, Pando, Piedras, Pueblo Sarandí, Pan de Azúcar, Rosario, Santa Lucía, San Cárlos, San Gregorio, Santa Rosa (Departamento de Artigas), Santa Rosa (Canelones), San Ramon, Estacion Sarandí Grande, Sauce, San Jacinto, Pueblo Solís, Tala, Zepican.

Horario

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m.
Expedicion de 10 a. m. á 2 1/2 p. m.
Dias festivos para pagos de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.
Id id id expedicion de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.

GIROS INTERNACIONALES PARA CON LOS SIGUIENTES PAISES: REPÚBLICA ARGENTINA, ALEMANIA, ITALIA, SUIZA, BÉLGICA Y POR INTERMEDIO DE ESTA Á INGLATERRA

Horario

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m.
Expedicion de 10 a. m. á 2 1/2 p. m.

En el interés de dar mayor desarrollo y facilidades á la expedicion y pago de giros postales con los paises ya relacionados la Direccion General ha dispuesto se establezca en la oficina del ramo en esta Central, además del servicio ordinario otro especial en los dias festivos de 11 1/2 de la mañana hasta las 2 de la tarde, el que funcionará desde el próximo domingo 14 del corriente.

TELÉGRAFO NACIONAL

CALLE SARANDÍ NÚMERO 207 — OFICINA CENTRAL

Nómina de sus Estaciones

[illegible] Carmelo, Carmen, Colonia, Conchillas, Corrales, Cerró (Paso de Ferias), Cuchilla [illegible], Cañapirú, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Isla de Flores, [illegible], Mercedes, Montevideo, Nueva Helvecia (Colonia Suiza), Nueva Palmira, Paso de los Toros, Pereira (Cuchilla de), Piedras, Porongos (Trinidad), Rivera, Rosario, San [illegible], San Fructuoso, San Gregorio, (Paso del Rio Negro), San José, San Máximo (Arroyo [illegible]), Santa Lucía, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí (Pueblo Sarandí), Soriano.

[illegible]

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas	$ 4.00
» » » » no »	» 4.50
» » » particular en general	» 4.00
Líneas directas, convencional.	

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solís Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo París, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 1.° de 1896.

d.p.md. — *Santiago Carlevaro,* Gerente administrador.

Conservatorio Musical LA LIRA

De acuerdo con el art. 47 de los Estatutos de este Instituto, se convoca á los señores socios por segunda y última vez para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Sábado 6 de Marzo próximo, á las 8 1/2 de la noche.

ORDEN DEL DIA

1.° Tomar en consideracion el acta anterior, y la Memoria anual que presente la Directiva.

2.° Nombrar Comision de Cuentas.

3.° Proceder á la eleccion de nueva Comision Directiva.

Se previene que cualquiera que sea el número que concurra, la Asamblea quedará constituida, y sus resoluciones tendrán la misma fuerza que si fueren tomadas por el número exigido para la primera reunion. (Art. 51.)—Montevideo, Febrero 27 de 1897.—*Avelino Baños,* Gerente. 421-mz.3.

Sociedad filantrópica CRISTOBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, [illegible], cocineros, carpinteros, albañiles, [illegible], costureras, planchadoras, cocineras, [illegible], [illegible].

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 27 de Febrero de 1897.

Con el premio mayor de $ 50.000.

El billete entero vale 10 $ m/n; y el quinto $ 2 id id.

Se juegan también Loterías mas en combinacion: Una de 20.000 $ m/n y otra de 10.000 id id.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo [illegible]

[illegible]

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ [illegible]

[illegible]

Montevideo, Octubre 31 de 1896

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Brq

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág.

LA PLATA

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

Habiéndose aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 17 del corriente el dividendo propuesto por el Directorio, se avisa á los señores accionistas, que, desde el lunes 22 del presente mes en adelante de 2 á 4 p. m. pueden pasar por el Escritorio de la Compañía Zabala 51, á retirar el dividendo expresado presentando sus respectivas acciones.—Montevideo, Febrero 18 de 1897.

366-lb.28.

AVISOS OFICIALES

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 130.000 Permisos Generales de Aduana, *originales*; 650.000 *Copias* para los mismos; 13.000 Actas del Registro de Estado Civil.

1600 Manifiesto de Entrada.
700 id id Salida.
3000 Patentes de Cabotaje.
2000 id de Sanidad.
2000 Fórmulas D. Impuesto de Herencias.
2000 id F. id id.
2000 id I. id id.
2000 id J. id id.

[illegible] 1897-1898 [illegible]

[illegible]

Montevideo, Febrero 27 de 1897. — *Cipriano R. Olivera.*

V.° B.°—[illegible]

[illegible]

Montevideo, Febrero 27 de 1897. — *Cipriano R. Olivera.*

Secretaría de la Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

[illegible]

Montevideo, Febrero 23 de 1897. — *La Secretaría.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 23 de 1897.—Llámase á propuestas para proveer de 60 docenas de sillas de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas que deberán venir en el sellado correspondiente, se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2, y serán abiertas el 3 de Marzo entrante á la 1 p. m. por el señor Inspector Nacional, en presencia de los proponentes que concurran al acto.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó bien rechazarlas todas.—*El Secretario General.* mz.5.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Febrero 17 de 1897.

351-mz.17 — *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Barrino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 27 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* Escribano Público.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Urbano Fernandez y María Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 24 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 403-mzo.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Mallarino y se cita á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que comparezcan ante este Juzgado en el término de treinta dias á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 17 de 1897.—*Justo P. Linares,* escribano público.

354-mz.17

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cayetano Cambiaso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 12 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 323-mz.13

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Felipe Velasco, Teresa Quartara y Federico Velasco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 12 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 312-mzo.12.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos Gregorio, Agueda, Dionisio, Liberia, Florencio, Luis y Asuncion Bentancour, para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los autos sucesorios de doña María de las Nieves Rodriguez de Bentancour, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 19 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 193-mz.29

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Luis Faggiani, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombramiento de síndico definitivo, tendrá lugar el dia 10 de Marzo próximo á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon número 109.—Montevideo, Febrero 26 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 419-mz.10

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Daniel G. Buela para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia ocho del entrante Marzo á las dos y media de la tarde.—Montevideo, Febrero 26 de 1897.—*Avelino Javier Figares,* escribano público.

420-mz.8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Aquiles Garibotti para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion las propuestas de concordato hechas por el fallido, tendrá lugar el dia seis del entrante Marzo, á las dos de la tarde.—Montevideo, Febrero 25 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 413-mz.6

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Angel Noli para la reunion que tendrá lugar en el salon de este Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 4 del entrante á las 2 p. m., con el objeto de nombrarse síndico provisorio.—Montevideo, Febrero 24 de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario. 407-mz.4

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á doña Flora Vega, para que dentro del término de treinta dias, se presente á estar á derecho en los autos de tercería que dedujo á la ejecucion que le seguian los señores Hamilton y Cª. á Antonio Conte, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 24 de 1897.—*Avelino Javier Figares,* escribano público. 405-mz.25

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Daniel G. Buela del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Febrero 24 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 406-mz.25

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Américo Bertocchi, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del mismo, denunciarlo, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán oportunamente al síndico que se nombre los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 9 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. [illegible]-mz.9

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de don José [illegible], se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Febrero 27 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* Escribano Público.

Juzgado L. Departamental

TACUAREMBÓ

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de don José Cuadrado Alves, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á la herencia, para que comparezcan á ejercitarlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho proceda.—San Fructuoso, [illegible] de 1897.—[illegible]

Juzgado L. de Impedimentos

[illegible]